



## Ayuntamiento de Casillas

---

### “CONCURSO DE RELATOS POR LA IGUALDAD”

#### **Primera.- Participantes.**

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad. La inscripción es libre y gratuita.

#### **Segunda.- Características de los trabajos.**

Los trabajos estarán sujetos a las siguientes características y condiciones:

- Cada participante podrá presentar una única obra.
- Serán obras inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni estarán sujetas a compromiso alguno de edición.
- El tema de las obras será la mujer trabajadora, con motivo de la celebración del Día Internacional de la mujer en nuestro municipio.
- Las obras se presentarán en soporte digital, en formato .pdf o .doc.

#### **Tercera.- Presentación de los trabajos.**

Las obras deberán ser anónimas y deberán presentarse enviando un correo electrónico de la siguiente manera:

-DIRECCIÓN: [info@casillas.es](mailto:info@casillas.es)

-ASUNTO: **CONCURSO DE RELATOS POR LA IGUALDAD**

-ARCHIVOS ADJUNTOS: Se adjuntará la obra de manera individual utilizando su título como nombre del archivo. Por otro lado se adjuntará un archivo en formato.doc o .pdf que incluirá los datos del autor: nombre, apellidos dirección y teléfono; fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Libro de Familia o cualquier otro documento que acredite su identidad; autorización del padre, madre o tutor legal para la presentación de los trabajos, en caso de ser menor de edad y el nombre de la obra.

#### **Cuarta.- Plazo de presentación y lugar.**

Las obras se presentarán de forma telemática en el Ayuntamiento de Casillas, situado en la Plaza de España, número 1, hasta las 14:00 horas del 5 de Marzo 2021.

No se admitirán obras a concurso presentadas con posterioridad a la fecha indicada.

#### **Quinta.- Jurado.**

El Jurado estará compuesto por los miembros de la Comisión de Bienestar Social, Cultura, Sanidad y Deportes, presidido por la Sra. Alcaldesa –Presidenta o concejal en quien delegue.

#### **Sexta.- Premios.**

El premio consistirá en un regalo-obsequio, pudiendo declararse desierto el premio si el Jurado así lo considera.

El Jurado, si así lo estimase, podrá repartir la dotación económica u obsequio entre varios participantes, pudiendo elegir uno o varios trabajos premiados.

#### **Séptima.- Derechos de propiedad.**

Todas las obras presentadas al concurso quedarán en propiedad del Patrimonio Artístico Ayuntamiento de Casillas. Los autores ceden todos los derechos en relación con el



## Ayuntamiento de Casillas

---

trabajo realizado y presentado en el concurso al Ayuntamiento de Casillas. Por lo que el Ayuntamiento pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con la obra. Del mismo modo se ceden los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

### **Octava.- Entrega de Premios.**

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el acto de la entrega de premios. El artista premiado o la persona que lo represente, debidamente acreditado, deberá estar presente en la entrega del premio, entendiéndose que de no presentarse renuncia al mismo.

### **Novena.- Derechos de imagen**

Los participantes autorizan a la organización a reproducir y utilizar su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional relacionada con el “CONCURSO DE RELATOS POR LA IGUALDAD”, sin que dicha actividad les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Los participantes autorizan expresamente a la organización a efectos de publicar tanto su nombre y apellidos, como su imagen en la página web y la página de Facebook del Ayuntamiento de Casillas, así como en otros medios de comunicación relacionados con el mismo.

### **Décima.- Resolución de incidencias.**

Cualquier incidencia no prevista en estas Bases, será resuelta por el Jurado.

### **Undécima.- Aceptación**

La participación en el “CONCURSO DE RELATOS POR LA IGUALDAD” implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

Casillas, marzo de 2021.